REPÚBLICA DE COLOMBIA

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CREADA POR LA LEY 19 DE 1958, ORGANIZADA POR EL DECRETO LEY NO. 350 DE 1960
Y REESTRUCTURADA POR EL DECRETO NO. 164 DE 2021

CONFIERE EL TÍTULO DE

Administrador Público

EN PASTO (NARIÑO) 24 DE SEPTIEMBRE DE 2021, A:

JHON ALEXANDER CHAVES PIZARRO

C.C. NÚMERO 1.087.960.310 DE YACUANQUER

TENIENDO EN CUENTA QUE TERMINÓ SATISFACTORIAMENTE SUS ESTUDIOS Y CUMPLIÓ
LOS DEMÁS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR LA INSTITUCIÓN

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 1958

RECTOR

VICERRECTOR DE SERVICIOS ACADÉMICOS

FUNCIONES UNIVERSITARIAS DE LA ESAP — DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL — PUE 2002

<REGISTRO ESAP NÚMERO 2021 - 41699 — FOLIO 73 — LIBRO DE REGISTRO NÚMERO 26 — BOGOTÁ, D.C.>